



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| <b>Asignatura:</b> TRABAJO PROYECTUAL. MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD | <b>Código:</b> 66480            |
| <b>Tipología:</b> OBLIGATORIA  | <b>Créditos ECTS:</b> 6         |
| <b>Grado:</b> 404 - GRADO EN GEOGRAFÍA, DESARROLLO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD          | <b>Curso académico:</b> 2023-24 |
| <b>Centro:</b> 2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL                                     | <b>Grupo(s):</b> 23 28          |
| <b>Curso:</b> 4  | <b>Duración:</b> C2             |
| <b>Lengua principal de impartición:</b> Español  | <b>Segunda lengua:</b>          |
| <b>Uso docente de otras lenguas:</b>   | <b>English Friendly:</b> N      |
| <b>Página web:</b>   | <b>Bilingüe:</b> N              |

| Profesor: <b>MANUEL ANTONIO SERRANO DE LA CRUZ SANTOS OLMO</b> - Grupo(s): 23 28 |                             |          |                            |   |
|--|-----------------------------|----------|----------------------------|---|
| Edificio/Despacho  | Departamento                | Teléfono | Correo electrónico         | Horario de tutoría                                    |
| Facultad de Letras/ 3.23   | GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO | 6864     | manuel.serranocruz@uclm.es | Martes de 18:00 a 21:00 y Miércoles de 10:00 a 13:00. |

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura desarrolla los contenidos del módulo TECNOLOGÍAS GEOGRÁFICAS Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO de la materia EDUCACIÓN GEOGRÁFICA del grado en GEOGRAFÍA, DESARROLLO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD y desarrolla contenidos de las área de ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL, GEOGRAFÍA FÍSICA, GEOGRAFÍA HUMANA Y DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

Para la relación detallada con otras asignaturas del presente título y la actividad profesional remitimos a la correspondiente memoria del grado (<https://www.uclm.es/departamentos/geoterr/geografiadtyssost>).

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción  |
|--------|--|
| CB05   | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CE01   | Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía y la sostenibilidad.  |
| CE07   | Elaborar propuestas de acción e intervención en el territorio que aborden problemas sociodemográficos y ambientales.                                     |
| CE09   | Explicar y representar los procesos territoriales desde la educación para la sostenibilidad.   |

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

Elaborar y aplicar, de forma práctica, un programa de educación ambiental partiendo del reconocimiento y diagnóstico de las principales problemáticas ambientales en el ámbito regional y local.

Entender los conceptos básicos que definen el medio ambiente, la complejidad de la problemática ambiental y la sostenibilidad.

Identificar las principales aportaciones de la Geografía y su utilidad en el estudio de los problemas ambientales.

Reflexionar sobre el concepto de educación ambiental y los principales programas internacionales, nacionales y regionales en materia de educación ambiental.

### 6. TEMARIO

#### Tema 1: INTRODUCCIÓN: GEOGRAFÍA, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

**Tema 1.1** Geografía, medio ambiente y sostenibilidad: conceptos e interrelaciones

**Tema 1.2** Crisis global y principales problemáticas ambientales actuales

**Tema 1.3** La Agenda 2030 y los ODS

#### Tema 2: LA EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD COMO RESPUESTA A LA CRISIS AMBIENTAL

**Tema 2.1** De la educación ambiental a la educación ecosocial y la ecopedagogía: evolución, conceptos y fundamentos básicos para una educación para la sostenibilidad

**Tema 2.2** Desarrollo de la educación ambiental en el mundo y en España: organismos, centros y equipamientos especializados

**Tema 2.3** Enfoques y recursos en educación para la sostenibilidad: de la concienciación a la conservación

#### Tema 3: ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

**Tema 3.1** El papel de la Geografía en la educación para la sostenibilidad: programas, modelos educativos y enfoques didácticos

**Tema 3.2** Bases para la elaboración de programas y proyectos de educación ambiental

**Tema 3.3** Planteamiento práctico para la planificación y elaboración de un proyecto de educación ambiental: diagnóstico, planificación, aplicación y

evaluación

**Tema 4: ACTIVIDADES PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Tema 4.1** Métodos, técnicas y recursos para el diseño de actividades

**Tema 4.2** Ejemplos de actividades en educación ambiental: objetivos, metas y destinatarios

**Tema 4.3** Cursos de formación en educación ambiental

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA |                                       |   |      |  |            |    |  |
|---|---------------------------------------|---|------|--|------------|----|--|
| Actividad formativa                                 | Metodología                           | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas  | Ev         | Ob | Descripción  |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]          | Método expositivo/Lección magistral   | CE01 CE09   | 0.8  | 20   | S          | N  | Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura.  |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]       | Aprendizaje basado en problemas (ABP) | CB05 CE01 CE07  | 1.2  | 30   | S          | N  | Desarrollo del planteamiento práctico de un trabajo proyectual de aprendizaje basado en proyectos o problemas y consistente en el diseño y elaboración de un proyecto de educación ambiental de acuerdo a un diagnóstico de problemáticas ambientales y al diseño y aplicación de posibles soluciones educativas en el marco teórico y normativo de la sostenibilidad y los ODS. |
| Foros y debates en clase [PRESENCIAL]               | Debates                               | CE01 CE09   | 0.32 | 8  | S          | N  | Dinamización y participación en debates, desarrollados en el aula al final de cada tema, sobre los aspectos teóricos y prácticos más relevantes para el afianzamiento de las competencias y el planteamiento de dudas o discusiones en torno a los contenidos de la asignatura que sean de marcada actualidad.   |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]       | Aprendizaje cooperativo/colaborativo  | CB05 CE01 CE07 CE09   | 2.4  | 60   | S          | S  | Elaboración grupal de un trabajo proyectual de educación ambiental atendiendo a las instrucciones dadas durante el curso, cuya entrega será a la finalización del cuatrimestre.  |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]                  | Foros virtuales                       | CE01 CE07   | 0.6  | 15   | S          | N  | Creación de foros y debates virtuales en Campus Virtual de la asignatura (Moodle) para su participación, lectura y utilización de cara a la asimilación grupal de contenidos teóricos claves y a orientaciones y/o inspiraciones para la elaboración del trabajo proyectual.   |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]         | Trabajo autónomo                      | CE01 CE09   | 0.6  | 15   | S          | N  | Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura.   |
| Prueba final [PRESENCIAL]                           | Pruebas de evaluación                 | CE01 CE09   | 0.08 | 2  | S          | S  | Examen escrito (especificaciones en apartado 8).   |
| <b>Total:</b>                                       |                                       |   |      | <b>6</b>                                       | <b>150</b> |    |  |
| <b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>  |                                       |   |      | <b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b> |            |    |  |
| <b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6</b>    |                                       |   |      | <b>Horas totales de trabajo autónomo: 90</b>   |            |    |  |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES                   |                     |                         |  |
|---|---------------------|-------------------------|--|
| Sistema de evaluación                                       | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción  |
| Trabajo   | 60.00%              | 60.00%                  | Elaboración de un trabajo práctico en el que se demuestre la capacidad de diseño, planificación y elaboración de un proyecto de educación para la sostenibilidad.  |
| Prueba final  | 20.00%              | 40.00%                  | Examen escrito al final del periodo docente coincidente con el calendario oficial de exámenes del Centro en el que se requerirá el dominio de los conceptos teóricos básicos desarrollados durante el curso. |
| Otro sistema de evaluación                                  | 10.00%              | 0.00%                   | Valoración mediante rúbrica de evaluación de actividades online vinculadas a la participación en foros y debates virtuales creados en Moodle.  |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 10.00%              | 0.00%                   | Seguimiento regular de la asignatura con participación en sesiones teóricas y prácticas, tutorías de seguimiento personal y uso de plataformas virtuales.  |
| <b>Total:</b>   | <b>100.00%</b>      | <b>100.00%</b>          |  |

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria

(evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

- Prueba final mediante examen escrito. Ejercicio en que el alumno deberá responder correctamente por escrito cuestiones sobre conceptos, fundamentos y características generales de los temas que integran el programa de contenidos teóricos (temas 1 y 2).

- Trabajo práctico. Trabajo en el que se deberá demostrar la capacidad para desarrollar un proyecto de educación para la sostenibilidad aplicado, de acuerdo a las diferentes propuestas planteadas durante el curso y al modelo de planificación facilitado por el profesor. Para su evaluación se tendrá en cuenta la iniciativa del alumno en la elección del ámbito temático-espacial de aplicación, así como su capacidad de trabajo y resolución de problemas en lo concerniente a su correcta elaboración y planificación. Los trabajos, antes de su entrega final por escrito de acuerdo a las normas establecidas durante el curso, serán sometidos a comentarios y revisiones, bien con carácter individual en las tutorías habilitadas para tal efecto, bien con carácter colectivo en las clases destinadas al debate y puesta en común entre los estudiantes.

Se establecerán tres controles de seguimiento para comprobar la evolución del trabajo proyectual a finales de las semanas 8, 10 y 12 del curso. Para el cómputo de la nota final se requiere la obtención previa de una calificación mínima de un 4 (sobre 10) para cada uno de los sistemas de evaluación. La asignatura se entenderá superada si el estudiante obtiene un 5 (sobre 10) de media en el conjunto de pruebas de evaluación.

##### Evaluación no continua:

- Prueba final mediante examen escrito. Ejercicio en que el alumno deberá responder correctamente por escrito cuestiones sobre conceptos, fundamentos y características generales del temario de la asignatura.

- Trabajo práctico. Trabajo en el que se deberá demostrar la capacidad para desarrollar un proyecto de educación ambiental aplicado, de acuerdo a las diferentes propuestas planteadas durante el curso y al modelo de planificación facilitado por el profesor. Para su evaluación se tendrá en cuenta la iniciativa del alumno en la elección del ámbito temático-espacial de aplicación, así como su capacidad de trabajo y resolución de problemas en lo concerniente a su correcta elaboración y planificación. Los trabajos, antes de su entrega final por escrito de acuerdo a las normas establecidas durante el curso, serán sometidos a comentarios y revisiones, bien con carácter individual en las tutorías habilitadas para tal efecto, bien con carácter colectivo en las clases destinadas al debate y puesta en común entre los estudiantes.

Para el cómputo de la nota final se requiere la obtención previa de una calificación mínima de un 4 (sobre 10) para cada uno de los sistemas de evaluación. La asignatura se entenderá superada si el estudiante obtiene un 5 (sobre 10) de media en el conjunto de pruebas de evaluación.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El alumno deberá entregar, repetir o recuperar aquellas pruebas que no hayan sido realizadas y/o superadas dentro de los nuevos plazos establecidos para esta convocatoria. Los trabajos escritos podrán presentarse hasta el mismo día de la fecha de examen oficial establecida para tal efecto. En el caso de optar por pruebas de evaluación presenciales, éstas se llevarán a cabo en las fechas oficiales asignadas para los exámenes.

Se conservarán hasta el curso 2023/24 las valoraciones de aquellas actividades formativas que hayan sido superadas por el estudiante, siempre que las actividades formativas y los criterios de evaluación publicados en esta guía docente no se modifiquen y sin perjuicio del derecho del estudiante a volver a realizar dichas actividades.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las mismas que para la convocatoria extraordinaria.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL  |                                 |
|--|---------------------------------|
| <b>No asignables a temas</b>   |                                 |
| <b>Horas</b>   | <b>Suma horas</b>               |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]   | 2                               |
| <b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> Fechas de inicio de tema y finalización aproximadas. Fecha de prueba final: según calendario oficial de la Facultad. Fecha de entrega de los trabajos: según fecha oficial de la prueba final o lo acordado en clase. La planificación temporal podrá verse modificada ante causas imprevistas. |                                 |
| <b>Tema 1 (de 4): INTRODUCCIÓN: GEOGRAFÍA, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD</b>   |                                 |
| <b>Actividades formativas</b>  | <b>Horas</b>                    |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]  | 10                              |
| Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]   | 2                               |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]  | 7.5                             |
| <b>Periodo temporal:</b> Semanas 1, 2 y 3  |                                 |
| Grupo 23:  |                                 |
| <b>Inicio del tema:</b> 29-01-2024   | <b>Fin del tema:</b> 14-02-2024 |
| Grupo 28:  |                                 |
| <b>Inicio del tema:</b> 29-01-2024   | <b>Fin del tema:</b> 14-02-2024 |
| <b>Tema 2 (de 4): LA EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD COMO RESPUESTA A LA CRISIS AMBIENTAL</b>   |                                 |
| <b>Actividades formativas</b>  | <b>Horas</b>                    |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]  | 10                              |
| Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]   | 2                               |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]  | 7.5                             |
| <b>Periodo temporal:</b> Semanas 4, 5 y 6  |                                 |
| Grupo 23:  |                                 |
| <b>Inicio del tema:</b> 19-02-2024   | <b>Fin del tema:</b> 06-03-2024 |
| Grupo 28:  |                                 |
| <b>Inicio del tema:</b> 19-02-2024   | <b>Fin del tema:</b> 06-03-2024 |
| <b>Tema 3 (de 4): ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>  |                                 |
| <b>Actividades formativas</b>  | <b>Horas</b>                    |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]   | 26                              |
| Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]   | 2                               |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]  | 52                              |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]  | 10                              |

Periodo temporal: Semanas 7 a 13

Grupo 23:

Inicio del tema: 11-03-2024

Fin del tema: 24-04-2024

Grupo 28:

Inicio del tema: 11-03-2024

Fin del tema: 24-04-2024

#### Tema 4 (de 4): ACTIVIDADES PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

##### Actividades formativas

|  |   |
|--|---|
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 4 |
| Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]                                       | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]  | 8 |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]                                  | 5 |

Horas

Periodo temporal: Semanas 14 y 15

Grupo 23:

Inicio del tema: 29-04-2024

Fin del tema: 08-05-2024

Grupo 28:

Inicio del tema: 29-04-2024

Fin del tema: 08-05-2024

##### Actividad global

##### Actividades formativas

|  |    |
|--|----|
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]                                     | 2  |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]      | 20 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]  | 60 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]                        | 15 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 30 |
| Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]                                       | 8  |
| Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]                                  | 15 |

Suma horas

Total horas: 150

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

| Autor/es                  | Título/Enlace Web  | Editorial  | Población                   | ISBN | Año  | Descripción |
|---------------------------|--|--|-----------------------------|------|------|-------------|
| Sachs, J.                 | La era del Desarrollo Sostenible   | Deusto   | Barcelona                   |      | 2015 |             |
| Cuello, A. et al.         | Investigar para avanzar en Educación Ambiental   | Organismo Autónomo de Espacios Naturales, Ministerio de Medio Ambiente | Madrid                      |      | 2010 |             |
| Novo Villaverde, M.       | La educación ambiental   | Anaya  | Madrid                      |      | 1988 |             |
| Llorca Navasquillo et al. | Técnicas de educación e interpretación ambiental   | Síntesis   | Madrid                      |      | 2015 |             |
| Lassalle, M. y Gresa, P.  | Programas de educación ambiental   | Síntesis   | Madrid                      |      | 2017 |             |
| Novo Villaverde, M.       | La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas   | Universitas  | Madrid                      |      | 1995 |             |
| JCCM                      | Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha. Horizonte 2030 (2020-2025)<br><a href="https://www.castillalamancha.es/gobierno/desarrollosostenible/estructura/vicmedamb/actuaciones/estrategia-de-educacion-ambiental-de-castilla-la-mancha-horizonte-2030-2020-2025#:~:text=el%20Horizonte%202030-2025,La%20Estrategia%20de%20Educaci%C3%B3n%20Ambiental%20de%20Castilla%2DLa%20Mancha.,a%C3%B1os%20(2020%2D2025).">https://www.castillalamancha.es/gobierno/desarrollosostenible/estructura/vicmedamb/actuaciones/estrategia-de-educacion-ambiental-de-castilla-la-mancha-horizonte-2030-2020-2025#:~:text=el%20Horizonte%202030-2025,La%20Estrategia%20de%20Educaci%C3%B3n%20Ambiental%20de%20Castilla%2DLa%20Mancha.,a%C3%B1os%20(2020%2D2025).</a> | Viceconsejería de Medio Ambiente                                       | Toledo                      |      | 2020 |             |
| The Worldwatch Institute  | EarthEd. Rethinking Education on a Changing Planet   | Island Press   | Washington, D.C.            |      | 2017 |             |
| VV.AA.                    | Programa Internacional de Educación Ambiental (UNESCO-PNUMA)   | Los Libros de la Catarata  | Madrid                      |      | 1998 |             |
| MITECO                    | Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS).<br><a href="https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/plan-accion-educacion-ambiental/">https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/plan-accion-educacion-ambiental/</a>   | Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico          | Madrid                      |      | 2020 |             |
| Assadourian E. (dir.)     | Educación Ecosocial: cómo educar frente a la crisis ecológica: La situación del mundo 2017. Informe Anual del Worldwatch Institute   | FUHEM Ecosocial y Icaria editorial                                     | Barcelona                   |      | 2017 |             |
| Díaz Salazar, R.          | Educación y cambio ecosocial. Del yo interior al activismo ciudadano   | PPC Editorial  | Boadilla del Monte (Madrid) |      | 2016 |             |